

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24136** PALOMORE, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 55/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Juan Fuentes Díaz contra Palomore, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Palomore, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 29.504,67 euros de principal, más 5.900,09 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Malaga, 23 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100051236-1